

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE TELECAFÉ LTDA.**

**INFORMA:**

Que a partir de la fecha y hasta el próximo primero (1°) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), el consolidado de evaluación del siguiente proceso estará disponible en la página web del Canal [www.telecafe.gov.co](http://www.telecafe.gov.co) y en la plataforma SECOP II, para consulta de los proponentes y de la ciudadanía en general:

**PROCESO 2024-IE-00000720** - Realización de una (1) serie en formato documental, de ocho (08) capítulos de veintiséis (26) minutos cada uno, cuya temática es "Investigación Judicial", en sus fases de preproducción, producción y postproducción.

Dado en la ciudad de Manizales, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

  
**JULIÁN MAURICIO JARA MORALES**  
Secretario General

Proyectó:

Ángela Lucía Orozco Gómez – Asistente Jurídica



**COMITÉ DE GERENCIA**  
**EVALUACIÓN DE PROPUESTAS 2024-IE-00000720**

Realización de una (1) serie en formato documental, de ocho (08) capítulos de veintiséis (26) minutos cada uno, cuya temática es "Investigación Judicial", en sus fases de preproducción, producción y postproducción.

Manizales, 25 de septiembre de 2024

DETALLE	ENTÉRATE COMUNICACIONES S.A.S	LA URBE AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.S.	MAEDO GO ON S.A.S.
Carta de Presentación (Formato No. 01)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
Garantía de seriedad de la oferta	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
Formato Único Hoja de vida persona jurídica o natural	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
Fotocopia de la cédula del Representante Legal	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
Certificado de existencia y representación legal	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
Certificado de Matrícula Mercantil para persona natural	N/A	N/A	N/A
Fotocopia del Registro único tributario RUT	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
Certificado de pago de aportes parafiscales y sistema de seguridad social para persona jurídica	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
Certificado de afiliación a seguridad social para persona natural	N/A	N/A	N/A
Certificado de Bienes y Rentas para persona natural	N/A	N/A	N/A
Certificado de antecedentes disciplinarios de la empresa, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
Certificado de antecedentes fiscales de la empresa, expedido por la Contraloría General de la República.	PRESENTÓ	N/A	PRESENTÓ
Certificado de antecedentes fiscales del representante legal, expedido por la Contraloría General de la República.	SUBSANÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
Certificado Judicial del Representante Legal	PRESENTÓ	SUBSANÓ	PRESENTÓ
Certificado de Medidas Correctivas del representante legal	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
Documento de constitución de Consorcio o Unión Temporal	N/A	N/A	N/A
Resumen de la oferta (Formato No. 02)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
Propuesta Audiovisual (Formato No. 03)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
Recursos Técnicos	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
Recurso Humano	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
Experiencia General del Proponente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia Específica del Proponente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Plan de Inversión del Anticipo	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
Criterios diferenciales de habilitación para emprendimientos y empresas de mujeres.	N/A	N/A	N/A
Carta de Responsabilidad (Formato No. 04)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
Formato de entrega de propuestas en ventanilla única	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ

**ENTERATE COMUNICACIONES S.A.S.:** En el proceso de habilitación jurídica, se solicitó al oferente: **1. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL:** En las Facultades y Limitaciones del Representante Legal, se restringe al representante legal a contratar con límite de cuantía en 200 SMMLV. El presupuesto del proceso que nos ocupa supera dicha suma, por cuanto se solicitó a la empresa aportar la autorización del órgano social correspondiente, para que la representación legal pudiese suscribir contrato por cuantía superior, en caso de resultar adjudicatario del proceso. **2. Aportar el Certificado de antecedentes fiscales del representante legal, expedido por la Contraloría General de la República.** El oferente aclaró y/o subsanó en el tiempo establecido por la entidad para tal fin, quedando habilitado para evaluación técnica.

**LA URBE AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.S.:** En el proceso de habilitación jurídica, se solicitó al oferente: **1. Enviar el Certificado de antecedentes judiciales del representante legal de la empresa, toda vez que el aportado en la propuesta se encuentra ilegible.** El oferente aclaró y/o subsanó en el tiempo establecido por la entidad para tal fin, quedando habilitado para evaluación técnica.

**MAEDO GO ON S.A.S.:** En el proceso de habilitación jurídica, se solicitó al oferente: **1. Presentar vigente la Certificación de Junta Central de Contadores aportada con la certificación de estar al día en el pago de seguridad social y parafiscales.** El oferente aclaró y/o subsanó en el tiempo establecido por la entidad para tal fin, quedando habilitado para evaluación técnica.

**CONSOLIDADO PROMEDIOS**

TELECAFÉ LTDA.  
COMITÉ EVALUADOR

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS 2024-IE-00000720

"Realización de una (1) serie en formato documental de ocho (8) capítulos de veintiséis (26) minutos cada uno, de tema investigación judicial, en sus fases de preproducción, producción y postproducción"

FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ÍTEM	ASPECTOS A EVALUAR		PUNTAJE MÁXIMO	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO
			PROYECTO	TRAS LA VERDAD	ALMAS DONADAS	EL EJE: HISTORIAS OSCURAS DE LA MONTAÑA
	FACTORES	CRITERIOS	100	ENTERATE COMUNICACIONES S.A.S.	LA URBE AGENCIA DE COMUNICACIONES	MAEDO GO ON S.A.S.
Propuesta Audiovisual Escrita		Investigación	10	8,67	8,33	3,00
		Descripción de elementos diferenciadores y recursos que hacen la serie atractiva para el público	10	9,00	8,00	3,00
		Idea central y sinopsis	10	8,67	8,00	2,67
		Estructura narrativa general del proyecto	10	8,67	7,00	2,67
		Tratamiento Audiovisual	10	9,00	7,33	3,00
2	REEL	DIRECTOR	10	10,00	10,00	10,00
		PRODUCTOR GENERAL	10	10,00	10,00	10,00
4	EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICADA DEL DIRECTOR Y PRODUCTOR GENERAL.	DIRECTOR Dirección en tres (3) formatos= tres (3) puntos Dirección en cuatro (4) o más formatos= cinco (5) puntos	5	4,00	5,00	5,00
		PRODUCTOR GENERAL Producción General en tres (3) formatos= tres (3) puntos Producción General en cuatro (4) o más formatos= cinco (5) puntos	5	2,00	5,00	5,00
5	Fortalecimiento de la industria regional	Si en el respectivo certificado de Cámara de Comercio o Registro Mercantil, demuestran tener el domicilio principal en los departamentos del Eje Cafetero (Caldas, Quindío y Risaralda), y cuya fecha de inscripción sea mínimo de un año a la fecha de cierre del proceso.	20	20,00	0,00	20,00
<b>TOTAL EVALUACIÓN</b>				<b>90,00</b>	<b>68,67</b>	<b>64,33</b>